



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Resolución

Número:

Referencia: Resolución concurso de precios 74/24 EX-2024-00538899- -MUNIMDP-DTLBSO#SEH

VISTO el Expediente Municipal N° 239-2-2024 Cuerpo 1 donde se tramita el Concurso de Precios N° 74/24 para la “Adquisición de artículos de pinturería con destino Secretaría de Seguridad” (Expediente Electrónico N° EX-2024-00538899- -MUNIMDP-DTLBSO#SEH); y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las formalidades de concurso de precios conforme lo indicado en el Artículo 153° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, invitando a cotizar a nueve (9) firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Municipalidad, según consta en informe de la Dirección General de Contrataciones obrante a fojas 125 del citado Expediente Municipal, embebido en el Orden N° 3.

Que con fecha 22 de Agosto de 2024 se procedió a la apertura de sobres, recibándose ocho (8) propuestas correspondientes a las firmas INGACOT COMERCIAL S.A., NUÑEZ ROBERTO ISMAEL, RIOJA 4600 S.A., MAXIMUS S.R.L., PRESTIGIO S.A., BELLA VISTA DEL MAR MDQ S.R.L., IACONO E HIJO S.A. y E.P.S.A.I. S.A., conforme acta de apertura y comparativa de ofertas embebidas en el Orden N° 3.

Que conforme lo informado por el Departamento Operativo de Control de Playas y Servicio de Guardavidas

dependiente de la Secretaría de Seguridad y demás actuaciones obrantes en autos, la Dirección General de Contrataciones, en el informe referido en el primer considerando de la presente, recomienda:

1. Declarar válidas las propuestas presentadas por las firmas INGACOT COMERCIAL S.A., NUÑEZ ROBERTO ISMAEL, RIOJA 4600 S.A., MAXIMUS S.R.L., PRESTIGIO S.A., BELLA VISTA DEL MAR MDQ S.R.L., IACONO E HIJO S.A. y E.P.S.A.I. S.A.
2. Adjudicar por menor precio el ítem 1 a la firma RIOJA 4600 S.A., el ítem 2 a la firma INGACOT COMERCIAL S.A., el ítem 3 a la firma BELLA VISTA DEL MAR MDQ S.R.L. y los ítems 4 y 5 a la firma IACONO E HIJO S.A.

Y remite las actuaciones a la Contaduría General.

Que la Contaduría General realiza el control de legalidad de su competencia y emite informe obrante a fojas 132 del citado Expediente Municipal, embebido en el Orden N° 3.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Decreto N° DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Concurso de Precios N° 74/24 para la “Adquisición de artículos de pinturería con destino Secretaría de Seguridad”, cuya apertura de sobres fuera efectuada el día 22 de Agosto de 2024 a las 10:01 horas.

ARTÍCULO 2º.- Declarar válidas las propuestas presentadas por las firmas INGACOT COMERCIAL S.A., NUÑEZ ROBERTO ISMAEL, RIOJA 4600 S.A., MAXIMUS S.R.L., PRESTIGIO S.A., BELLA VISTA DEL MAR MDQ S.R.L., IACONO E HIJO S.A. y E.P.S.A.I. S.A.

ARTÍCULO 3º.- Adjudicar por menor precio y ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en un todo de acuerdo a la documentación embebida en el Orden N° 3, a las firmas y por los montos que a continuación se detallan:

Pedido de Cotización N° 748/24 (Solicitud de Pedido N° 916/24)

Proveedor	Monto Adjudicado en PESOS	Adjudicación N°
RIOJA 4600 S.A.	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS (\$1.390.762,00).-	926/24
INGACOT COMERCIAL S.A.	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS (\$6.606.600,00).-	927/24
BELLA VISTA DEL MAR MDQ S.R.L.	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS (\$367.176,00).-	928/24
IACONO E HIJO S.A.	CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$450.820,00).-	929/24

MONTO TOTAL ADJUDICADO POR CONCURSO DE PRECIOS: PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$8.815.358,00).-

ARTÍCULO 4°.- Registrar, publicar en el Boletín Municipal y comunicar.-